

INMOBILIARIA MALL VIÑA DEL MAR S.A.

RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de junio de 2025

- Pago de dividendo provisorio. Con fecha 25 de junio del 2025, se comunicó con carácter de hecho esencial que, en sesión extraordinaria de directorio celebrada con fecha 25 de junio de 2025, se acordó por unanimidad de los asistentes distribuir un dividendo provisorio por la suma total de 200.000 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos moneda nacional al día del pago y que equivalía a esa fecha a \$7.850.800.000 (son: siete mil ochocientos cincuenta millones ochocientos mil pesos), esto es, \$3.021.862,97152 (son: tres millones veintiún mil ochocientos sesenta y dos coma noventa y siete mil ciento cincuenta y dos pesos) por acción, en dinero, con cargo a las utilidades del ejercicio en curso. Este dividendo se pagó dentro del plazo acordado, siendo la fecha límite de pago el 18 de julio de 2025.